



Sindicatura  
Municipal

"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

|              |                            |
|--------------|----------------------------|
| DEPENDENCIA: | SINDICATURA MUNICIPAL      |
| NO. OFICIO:  | CC-SP-10mo/199/2025        |
| ASUNTO:      | Se les recuerda OBLIGACION |

03 ABR 2025

Playas de Rosarito, Baja California, a 02 de abril de 2025.

## CIRCULAR

**PRESIDENCIA, REGIDORES, SECRETARIOS y DIRECTORES  
DE DEPENDENCIAS Y ENTES PARAMUNICIPALES DEL H.10mo  
AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.  
PRESENTE.**

Por medio del presente, reciban un cordial saludo; a la vez que, con el ánimo de prevenir incidencia en responsabilidades administrativas, sirva la presente en **VIA DE RECORDATORIO** para informar lo siguiente:

El término de los servidores públicos obligados a rendir informe al separarse de sus cargos, respecto de los asuntos de su competencia, y de entregar formalmente el detalle de los recursos financieros, humanos y materiales que tengan asignados para el ejercicio de sus atribuciones a quienes los sustituyan legalmente en sus funciones, es de **(15) quince días hábiles improrrogables, a partir de la fecha de su separación.**

Cabe también evocar, que el servidor público saliente que dejare de cumplir con esta disposición, **incurrirá en responsabilidad** en los términos de la ley respectiva.

Lo anterior, según lo dispone el artículo 21 de Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos para el Estado de Baja California, en relación con los numerales 1, 2, 3, 4, 6, 20 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos para el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California

Sin otro particular, agradezco la atención que se le brinde a la presente.

**ATENTAMENTE**



**LIC RICARDO ALBERTO BEJARANO NUÑEZ**  
SINDICO PROCURADOR DEL H.10mo.  
AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

c.c.p: Archivo/ BNAD/jcam

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 [www.rosarito.gob.mx/](http://www.rosarito.gob.mx/)

SINDICATURA MUNICIPAL  
Ayuntamiento del Municipio de  
Playas de Rosarito, B.C.

03 ABR 2025

DESPACHADO

